

**Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UGC-2021-0800-O**

**Quito, D.M., 14 de mayo de 2021**

**Asunto:** Regularización de Área de terreno del predio 501112 perteneciente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "Bella Aurora".

Señor Abogado  
Paul Gabriel Muñoz Mera  
**Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al trámite ingresado con registro SITRA N° GADDMQ-STHV-DMC-UC-2021-0175-M en referencia al pedido con oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0269-O de la Regularización de Área de Terreno del predio No. 501112, perteneciente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "BELLA AURORA".

Esta dependencia informa que el predio que conforma el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Bella Aurora", fue analizado por la Comisión de Casos Especiales del 03/05/2021, en donde se resolvió que procede con la Regularización de Área de terreno, por lo que adjunto se remite Informe Técnico STHV-DMC-UGC-2021-1058, del predio No. 501112 con su respectiva cédula catastral para la Regularización de Áreas de terreno por encontrarse dentro del 10% del Error Técnico de Medición "ETAM".

Una vez inscrita la cédula catastral en el Registro de la Propiedad, deberá escanear el Acta de inscripción y enviar vía correo electrónico a la dirección [actualizacionordenanza126@quito.gob.ec](mailto:actualizacionordenanza126@quito.gob.ec), para que se proceda con la actualización-bloqueo del área de terreno del predio por la aplicación de la ordenanza 126.

Todos los documentos habilitantes del trámite se encuentran suscritos por los responsables de su elaboración y revisión en el ámbito de sus competencias, y adjuntos en formato físico y/o electrónico en el sistema SITRA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UGC-2021-0800-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2021

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Carmen del Rocío Andrade Mosquera  
**JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7**

Referencias:

- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-0175-M

Anexos:

- 1. PLANO EN AUTO CAD.dwg
- 2. PLANO EN PDF.pdf
- 3. CEDULA DEL REPRESENTANTE.pdf
- 5. CERTIFICADO DE GRAVAMEN.pdf
- 6. INFORME LEGAL.pdf
- 7. FORMULARIO DE REGULACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE ÁREAS DE TERRENO.pdf
- 8. AUTORIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO AL REPRESENTANTE.pdf
- 9. ACTA DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA.pdf
- INFORME STHV-DMC-UGC-2021-1058-signed.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-0175-M.pdf
- 4. ESCRITURA MADRE-1-20.pdf
- 4. ESCRITURA MADRE-21-40.pdf
- 4. ESCRITURA MADRE-41-60.pdf
- 4. ESCRITURA MADRE-61-80.pdf
- 4. ESCRITURA MADRE-81-100.pdf
- 4. ESCRITURA MADRE-101-150.pdf
- 4. ESCRITURA MADRE-151-200.pdf
- 4. ESCRITURA MADRE-201-212.pdf
- ACTA COMISION ESPECIAL 03-05-2021.SUSCRIBIR\_signed-signed-signed-signed.pdf
- CedulaCatastral\_501112-signed.pdf

Copia:

Señora Arquitecta  
Lucía Zenayda Looor Zambrano  
**Servidor Municipal 10**

Señora Licenciada  
Sara Yolanda Correa Silva  
**Servidor Municipal 7**

**Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UGC-2021-0800-O**

**Quito, D.M., 14 de mayo de 2021**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Irina Vanessa Pazmiño Martínez	ivpm	STHV-DMC-UGC	2021-05-03	
Revisado por: LUCIA ZENAYDA LOOR ZAMBRANO	lzlz	STHV-DMC-UGC	2021-05-14	
Aprobado por: Carmen del Rocío Andrade Mosquera	CRAM	STHV-DMC-UGC	2021-05-14	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0269-O

Quito, D.M., 26 de febrero de 2021

**Asunto:** Se solicita los informes de actualización gráfica y de regulación de excedentes o diferencias de áreas de terreno del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "Bella Aurora".

Señor Arquitecto  
Héctor Fernando Zamorano Cevallos  
**Director Metropolitano de Catastro**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

Señor Director.

Reciba un cordial y atento saludo, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana 001, sancionada el 29 de marzo de 2019 que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que en su artículo IV.7.12 establece que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" (UERB), será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos y recopilar los documentos técnicos, socio-organizativos y/o legales de todas las dependencias, así como realizar los informes y demás trámites pertinentes, que servirán de sustento para la legalización de los asentamientos.

En la Sección III del mismo cuerpo legal, dispone: "**Artículo IV.7.52.- Elaboración de informes para la regularización.** - A fin de racionalizar la sistematización de la información requerida por el proceso, facilitar su realización y evitar duplicaciones innecesarias u omisiones (...) **4. Técnico:** considerará la situación urbanística del lugar y su entorno, incluyendo consideraciones ambientales, de riesgos, zonificación, factibilidad, accesibilidad, levantamientos plani-altimétricos, y los que fueren necesarios."

Dentro de este contexto, la Unidad Especial "Regula tu Barrio" efectúa solicitudes de informes a las diferentes Dependencias Municipales del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento de los procesos de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que esta unidad tiene a su cargo, por lo tanto, solicito de la manera más cordial se disponga a quien corresponda emita los INFORMES DE ACTUALIZACIÓN GRÁFICA Y DE REGULACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE ÁREAS DE TERRENO del predio Nro. 501112 y clave catastral Nro. 32909 03 007, correspondientes al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "**BELLA AURORA**", ubicado en la parroquia Guamaní.

En tal virtud, como requisitos para la emisión de dichos informes, adjunto al presente lo

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0269-O**

**Quito, D.M., 26 de febrero de 2021**

siguiente:

1. Plano en archivo AutoCAD.
2. Plano en PDF.
3. Cédula del representante.
4. Escritura madre.
5. Certificado de gravamen.
6. Informe legal.
7. Formulario de regulación de excedentes o diferencias de áreas de terreno.
8. Autorización del asentamiento al representante.
9. Acta de elección de la directiva.

Por tratarse de un asentamiento, el cual que se encuentra dentro los primeros asentamientos a ser regularizados durante el año 2021 por la Unidad Especial "Regula tu Barrio" Quitumbe/ Eloy Alfaro, solicito de la manera más respetuosa, se brinde la atención oportuna del tema.

En caso de que se requiera que se proporcione alguna información adicional o a su vez, para la coordinación oportuna del trámite, detallo a continuación el número telefónico del Coordinador de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" Quitumbe/ Eloy Alfaro, el abogado Edwin Rogelio Echeverría Morales, Nro. de teléfono: 0987982996.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Anexos:

- 1. PLANO EN AUTO CAD.dwg
- 2. PLANO EN PDF.pdf
- 3. CEDULA DEL REPRESENTANTE.pdf
- 4. ESCRITURA MADRE.pdf
- 5. CERTIFICADO DE GRAVAMEN.pdf
- 6. INFORME LEGAL.pdf
- 7. FORMULARIO DE REGULACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE ÁREAS DE

8  
Ocho

Unidad Especial Regula

**TU BARRIO**

*grande otra vez*

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0269-O**

**Quito, D.M., 26 de febrero de 2021**

TERRENO.pdf

- 8. AUTORIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO AL REPRESENTANTE.pdf

- 9. ACTA DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA.pdf

Copia:

Señor Magíster

Edwin Rogelio Echeverria Morales

**Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: IBETH MARIANELA ALTAMIRANO CORTEZ	ia	SGCTYPC-UERB	2021-02-25	
Revisado por: Edwin Rogelio Echeverria Morales	erem	SGCTYPC-UERB	2021-02-26	
Revisado por: Jose Andres Bermeo Quinde	jabq	SGCTYPC-UERB	2021-02-26	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	pmm	SGCTYPC-UERB	2021-02-26	

**Quito**  
*grande otra vez*

Documento Firmado  
electrónicamente por  
PAUL GABRIEL  
MUNOZ MERA





7  
siete

Unidad Especial Regula

**TU BARRIO**

grande área reg

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1319-O**

**Quito, D.M., 26 de octubre de 2020**

**Asunto:** Se solicita el informe de replanteo vial del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: "Bella Aurora".

Señora Abogada  
Monica Alexandra Flores Granda  
**Administradora Zonal Quitumbe**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

Señora Administradora Zonal.

Reciba un cordial y atento saludo, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana 001, sancionada el 29 de marzo de 2019 que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que en su artículo IV.7.12 establece que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" (UERB), será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos y recopilar los documentos técnicos, socio-organizativos y/o legales de todas las dependencias, así como realizar los informes y demás trámites pertinentes, que servirán de sustento para la legalización de los asentamientos.

En la Sección III del mismo cuerpo legal, dispone: "**Artículo IV.7.52.- Elaboración de informes para la regularización.** - *A fin de racionalizar la sistematización de la información requerida por el proceso, facilitar su realización y evitar duplicaciones innecesarias u omisiones (...)* **4. Técnico:** *considerará la situación urbanística del lugar y su entorno, incluyendo consideraciones ambientales, de riesgos, zonificación, factibilidad, accesibilidad, levantamientos plani-altimétricos, y los que fueren necesarios.*"

Dentro de este contexto, la Unidad Especial "Regula tu Barrio" efectúa solicitudes de informes a las diferentes Dependencias Municipales del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento de los procesos de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que esta unidad tiene a su cargo, por lo tanto, solicito de la manera más cordial se disponga a quien corresponda emita el INFORME DE REPLANTEO VIAL del predio Nro. 501112 y clave catastral Nro. 32909 03 007, correspondientes al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: "**BELLA AURORA**", ubicado en la parroquia Guamaní.

Adjunto: Plano en archivo digital del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: "Bella Aurora".

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1319-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2020

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Anexos:

- plano Bella Aurora.dwg

Copia:

Señor Magíster  
Edwin Rogelio Echeverría Morales  
**Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: IBETH MARIANELA ALTAMIRANO CORTEZ	ja	SGCTYPC-UERB	2020-10-16	
Revisado por: Edwin Rogelio Echeverría Morales	erem	SGCTYPC-UERB	2020-10-26	
Revisado por: Jose Andres Berneo Quinde	jabq	SGCTYPC-UERB	2020-10-26	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	pmm	SGCTYPC-UERB	2020-10-26	



**Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DGT-UGU-2020-0509-M**

**Quito, D.M., 07 de octubre de 2020**

**PARA:** Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera  
**Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio**

**ASUNTO:** Informe sobre IRM del predio 501112.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Administración Zonal Quitumbe.

En atención Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1185-Ofecha 05 de octubre del 2020 y en referencia al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1185-O fecha 05 de octubre del 2020, donde textualmente dice "...*Dentro de este contexto, la Unidad Especial "Regula tu Barrio" efectúa solicitudes de informes a las distintas dependencias municipales del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento de los procesos de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que esta unidad tiene a su cargo. Por lo tanto, solicito de la manera más cordial se disponga a quien corresponda emita el INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA (IRM) del predio No. 501112 y clave catastral No. 32909 03 007, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "BELLA AURORA", ubicado en la parroquia Guamaní...*" Al respecto me permito indicar:

Adjunto al presente se dignará encontrar el **INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA** de fecha 07 de octubre del 2020, del predio No. 501112 con número de IRM No. 731266.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Dario Javier Velez Cedeño  
**JEFE UNIDAD DE GESTION URBANA**

**Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DGT-UGU-2020-0509-M**

**Quito, D.M., 07 de octubre de 2020**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1185-O

Anexos:

- Predio No. 501112.pdf

5  
Cinco

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1185-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2020

**Asunto:** Se solicita el Informe de Regulación Metropolitana del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "Bella Aurora".

Señora Abogada  
Monica Alexandra Flores Granda  
**Administradora Zonal Quitumbe**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

Señora Administradora Zonal.

Reciba un cordial y atento saludo, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana 001, sancionada el 29 de marzo de 2019 que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que en su artículo IV.7.12 establece que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" (UERB), será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos y recopilar los documentos técnicos, socio-organizativos y/o legales de todas las dependencias, así como realizar los informes y demás trámites pertinentes, que servirán de sustento para la legalización de los asentamientos.

En la Sección III del mismo cuerpo legal, dispone: "**Artículo IV.7.52.- Elaboración de informes para la regularización.-** A fin de racionalizar la sistematización de la información requerida por el proceso, facilitar su realización y evitar duplicaciones innecesarias u omisiones (...) **4. Técnico:** considerará la situación urbanística del lugar y su entorno, incluyendo consideraciones ambientales, de riesgos, zonificación, factibilidad, accesibilidad, levantamientos plani-altimétricos, y los que fueren necesarios."

Dentro de este contexto, la Unidad Especial "Regula tu Barrio" efectúa solicitudes de informes a las distintas dependencias municipales del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento de los procesos de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que esta unidad tiene a su cargo. Por lo tanto, solicito de la manera más cordial se disponga a quien corresponda emita el INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA (IRM) del predio No. 501112 y clave catastral No. 32909 03 007, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "**BELLA AURORA**", ubicado en la parroquia Guamaní.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1185-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2020

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

**DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Copia:

Señor Magíster

Edwin Rogelio Echeverria Morales

**Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: IBETH MARIANELA ALTAMIRANO CORTEZ	ia	SGCTYPC-UERB	2020-09-30	
Revisado por: Jose Andres Bermeo Quinde	jabq	SGCTYPC-UERB	2020-10-01	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	pmm	SGCTYPC-UERB	2020-10-05	

4  
watro

**Oficio Nro. EPMMOP-GG-0068-2020-OF**

**Quito, D.M., 06 de enero de 2020**

**Asunto:** Oficio-15-GP-48-SG/Informe de Nomenclatura AHHC "Bella Aurora".

Señor Magíster  
Edwin Rogelio Echeverría Morales  
**Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1926-O, remito Oficio-15-GP-48-SG/Informe de Nomenclatura AHHC "Bella Aurora".

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Rommel Mauricio Rosales Estupiñan  
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE  
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1926-O

Anexos:

- PLANO BELLA AURORA.dwg  
- Oficio-15-GP-48-SG/Informe de Nomenclatura AHHC "Bella Aurora".



Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0748-M

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2019

**PARA:** Sra. Abg. Monica Alexandra Flores Granda  
**Administradora Zonal Quitumbe**

**ASUNTO:** Se solicita el Informe de trazado Vial del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "Bella Aurora".

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana 001, sancionada el 29 de marzo de 2019 que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que en su artículo IV.7.12 establece que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" (UERB), será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos y recopilar los documentos técnicos, socio-organizativos y/o legales de todas las dependencias, así como realizar los informes y demás trámites pertinentes, que servirán de sustento para la legalización de los asentamientos.

En la Sección III del mismo cuerpo legal, dispone: "**Artículo IV.7.52.- Elaboración de informes para la regularización.-** A fin de racionalizar la sistematización de la información requerida por el proceso, facilitar su realización y evitar duplicaciones innecesarias u omisiones (...) **4. Técnico:** considerará la situación urbanística del lugar y su entorno, incluyendo consideraciones ambientales, de riesgos, zonificación, factibilidad, accesibilidad, levantamientos plani-altimétricos, y los que fueren necesarios."

Dentro de este contexto, la Unidad Especial "Regula tu Barrio" efectúa solicitudes de informes a las diferentes Dependencias Municipales del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento de los procesos de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que esta unidad tiene a su cargo, por lo tanto solicito de la manera más cordial se disponga a quien corresponda emita el INFORME DE FACTIBILIDAD DEL TRAZADO VIAL INTERNO del predio No. 501112 y clave catastral No. 32909 03 007, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "**BELLA AURORA**", ubicado en la parroquia de Guamaní.

Adjunto: 2 planos tamaño A1 en físico y 1 CD en donde consta el plano en digital del asentamiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0748-M**

**Quito, D.M., 19 de diciembre de 2019**

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Edwin Rogelio Echeverría Morales  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO  
QUITUMBE**

Anexos:

- PLANO BELLA AURORA.dwg

Copia:

Sr. Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano  
**Director De Gestión Del Territorio**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: IBETH MARIANELA ALTAMIRANO CORTEZ	ia	SGCTYPC-UERB	2019-12-18	
Revisado por: Edwin Rogelio Echeverría Morales	erem	SGCTYPC-UERB	2019-12-19	
Revisado por: Jose Andres Bermeo Quinde	jabq	SGCTYPC-UERB	2019-12-18	
Aprobado por: Edwin Rogelio Echeverría Morales	erem	SGCTYPC-UERB	2019-12-19	